



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2013)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 13/12/2013 22:55:16)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|----------------------------------|-----------------|-------|------|-----------------|
| PEDAGOGIA Y PRACTICAS EDUCATIVAS | PROF.UNIV.MATEM | 13/05 | 2013 | 2° cuatrimestre |
| PEDAGOGIA Y PRACTICAS EDUCATIVAS | P.T.C.E.G.B.EPM | 14/05 | 2013 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-----------------------------|----------------------|------------|------------|
| BENTOLILA, SAADA | Prof. Responsable | P.Tit. Exc | 40 Hs |
| PELLEGRINI, GRACIELA TERESA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 6 Hs | Hs | 2 Hs | Hs | 8 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|--|-----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 08/08/2013 | 15/11/2013 | 15 | 120 |

IV - Fundamentación

A casi 20 años de la sanción de la Ley Federal de Educación (Ley 24195) y de la implementación de la Reforma Educativa que se derivó de ella, y a más de un lustro de la "Ley de Educación Nacional".(Ley 26206) la formación docente siendo un tema en discusión. A tal punto que aun a pesar de las nuevas políticas implementadas, siguen quedando espacios sin ocupar, deudas que saldar, interrogantes que resolver. Una de estas políticas ha sido la creación del Instituto Nacional de Formación Docente –INFoD- (LEY N° 26.206), inaugurado en abril de 2007, desde el cual se buscó iniciar un proceso de dinamización, desarrollo y jerarquización de la formación docente, a partir de coordinar y dirigir las políticas de formación docente de Argentina articulando con las 24 provincias, Pero su área de influencia, es siempre en referencia a los profesorado de nivel terciario, quedando los profesorado universitarios bajo la responsabilidad de las universidades de las cuales dependen. En este marco, para quienes cumplimos el papel de formadores de formadores, sin embargo siguen teniendo vigencia los mismos interrogantes que veníamos haciéndonos desde hace tiempo:

¿Qué de lo que uno ha estado trabajando durante años sigue siendo válido ahora para la formación de nuevos profesores?

¿Qué es lo que habría que modificar? ¿Cuáles son los saberes que hoy debe tener un docente como profesional de la Educación?

¿Qué demanda se hace él mismo? ¿Cuál es el estado actual de desarrollo de las investigaciones y las teorías sobre el tema?

Estas no son cuestiones menores sin duda y creemos que es correcto que se vean reflejadas en la propuesta de programación con que se trabajará con los alumnos.

Desde los ejes de continuidad mantendremos nuestra línea de trabajo alrededor de un núcleo central, que es la de “buscar constante relación entre lo teórico y las prácticas reales” que se observan en las escuelas, procurando con ello promover procesos de reflexión que les permitan instrumentarse para poder analizar críticamente sus futuras prácticas. Así pretendemos

generar un marco global de referencia desde donde puedan ir interpretando el hecho educativo e incluirse a ellos mismos como objeto-sujetos de análisis.

El desarrollo de los contenidos propuestos busca justamente analizar y descubrir las contradicciones y obstáculos que aparecen en los alumnos durante su propio proceso de aprendizaje.

En este sentido identificamos para la presente propuesta pedagógica-didáctica, la incorporación de un nuevo enfoque, el de la Enseñanza para la Comprensión intentando con ello abordar la problemática de la comprensión profunda (en oposición a la superficialidad que predomina) como fundamento del trabajo escolar..

Desde lo instrumental, pretendemos aportar al futuro profesor un conjunto de elementos que lo capaciten para comenzar a desenvolverse de manera profesional y creativa pero que lo abran a nuevas propuestas .

De allí nuestro interés en tratar de transformar por ejemplo la planificación en una herramienta significativa para el docente, sacándola de su lugar cristalizado desde el cual sólo se hace “para cumplir”, pero no responde a ninguna necesidad del Docente. Y de allí también, la incorporación de un nuevo eje de trabajo que centraliza y atraviesa todo el programa y que denominamos “El Taller de la Clase” para cuya realización se dedica un día semanal del crédito horario de la asignatura. Este Taller al interior de la materia, permite a los alumnos un tipo de práctica asistida en un espacio diferenciado y contenedor donde puede poner en juego las habilidades implicadas en el «dar clase» (la enseñanza), desde tres ideas básicas: planificar, poner en marcha la propuesta y evaluar las propias prácticas de enseñanza y las de los compañeros (autoevaluación y coevaluación).

Finalmente creemos que un elemento importante que debe acompañar todo el proceso de formación del Profesorado -y lo hacemos nuestro para esta materia- es la de ir ayudando al alumno a configurar un ETHOS desde donde cada uno pueda ir asumiendo su futura práctica profesional desde un compromiso concreto con sus alumnos, con la institución en la que le toque trabajar y con un sentimiento de valorización hacia la tarea educativa. Percibiéndose a sí mismo como un elemento que pueda ser -en la medida de sus posibilidades- un factor que ayude al cambio en la Institución (sobre todo en vista de los nuevos Procesos de Reforma que vendrán) y no como un elemento que se asimila pasivamente a lo instituido.

En este sentido pretendemos generar una actitud de adhesión constructiva pero también crítica a dichos procesos de cambio que advendrán. Actitud que debiera incluir ahora, una visión evaluativa en vista del tiempo transcurrido desde la aplicación, primero de la Ley Federal de Educación y actualmente de la Ley Nacional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El presente curso continúa con la formación Pedagógico-Didáctica de la Asignatura Psicología del Aprendizaje y Adolescencia y tiene como propósitos

- Trabajar sobre aspectos prácticos, ideológicos y éticos de la labor docente a los efectos de favorecer en los alumnos un “asumir el rol Docente”, desde una perspectiva reflexiva y crítica, reconociéndose como parte integrante de nuestro proceso histórico-social.
- Aportar la información necesaria que ayude a consolidar una concepción fundamentada del hecho educativo que oriente su quehacer Docente.
- Crear un espacio para el diálogo, la reflexión y la autoevaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje fin de brindar una experiencia que les ayude a poner en práctica con sus propios alumnos estos mismos procesos
- Aportar elementos para la resignificación de la planificación didáctica, ubicándola como una herramienta útil al servicio del tipo de práctica docente por la que se opte.
- Plantear situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de habilidades docentes, que faciliten la interacción docente-alumno-conocimiento, desde un lugar de profundización del conocimiento, entusiasmo, creatividad y compromiso.
- Trabajar sobre la calidad del vínculo afectivo entre Docente y Alumno, desde la posibilidad de ayudar al futuro profesor a asumir el trabajo de educador como una tarea comprometida.
- Posibilitar la búsqueda de la construcción de la propia “Profesión Docente”, a partir de reconocer las posibilidades y limitaciones personales e integrarlo con el modelo de docente deseado.

VI - Contenidos

PARTE I: ¿EN QUÉ REALIDAD SE INSERTA EL DOCENTE?

Unidad 1: SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA

1. Contexto Social, Educación y Sujeto. Análisis de algunas de las características del contexto actual (globalización y

neoliberalismo) y sus implicancias para los Sujetos, para la Educación y la Didáctica.

2. Relaciones entre Proyecto Político de un país y Proyecto educativo, entre concepción de Sociedad y Educación y entre concepción de Sujeto y Educación.

3. El diseño curricular en la Planificación de una Política educativa.

4. Niveles en el Planeamiento Curricular: áulico, institucional, provincial o regional y nacional. Formas del curriculum: oficial, el escrito, el aplicado, el oculto, el nulo, etc.

5. El Sistema Educativo Argentino (Nacional y Provincial) propuesto por la Ley Federal de Educación para los diferentes niveles. Sus estructuras, organización y problemas no resueltos. Análisis de la ley .

6. Aportes de la Pedagogía y la Didáctica para una fundamentación de la Práctica Docente. La problemática de la Enseñanza a través de la Didáctica como disciplina de convergencia entre aspectos macroeducativos y los sujetos concretos, durante el devenir de la clase.

PARTE II: ¿CÓMO LOGRAR UNA PLANIFICACIÓN SIGNIFICATIVA PARA EL DOCENTE Y EL ALUMNO?

A. ASPECTOS ESTRUCTURALES-FORMALES

Unidad 2: LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA CLASE.

1. La Fundamentación teórica de la Propuesta de Enseñanza: Necesidad de revisión de las Concepciones de Sociedad, Educación, Sujeto, Aprendizaje y Conocimiento sobre las que se sustenta.

2. Constructivismo y Enseñanza para la Comprensión: dos marcos teóricos posibles para pensar el Aprendizaje y la Enseñanza desde una Didáctica General y una Didáctica de la Matemáticas.

3. Aproximaciones a un diagnóstico institucional-áulico como aporte ineludible para la programación didáctica.

4. El planteo de las metas - objetivos propósitos - expectativas de logro. Metas de comprensión.

5. La problemática del contenido

-Los contenidos propuestos: conceptos, procedimientos y actitudes. Tópicos generativos.

-Análisis de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) y de los Nucleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de matemáticas para los diferentes años del nivel medio.

-Criterios para la selección y organización de los contenidos.

6. La propuesta metodológica:

-En la Institución: el desarrollo de Proyectos Educativos e Institucionales ¿una estrategia necesaria?

-En el aula: de la clase expositiva al taller. ¿Un camino con idas y vueltas?

7. Las propuestas de actividades para la enseñanza-aprendizaje: iniciales, de desarrollo de marco teórico, de afianzamiento, de integración y de extensión.

- Los desempeños de comprensión y su relevancia para la comprensión profunda.

-¿Creatividad y participación o repetición y pasividad?

8. Evaluación y acreditación de los aprendizajes. -¿Qué se evalúa? -¿Quién evalúa? -¿Cómo se evalúa? -¿Para qué se evalúa?

-¿Por qué se evalúa?

-La evaluación formativa como proceso de regulación de la enseñanza y autorregulación de los aprendizajes.

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación (o evaluación grupal).

La Evaluación diagnóstica continua como Dispositivo que integra todas las dimensiones, momentos y formas en las que los profesores evalúan el proceso de enseñanza aprendizaje.

B. ASPECTOS ESTRUCTURALES -DINÁMICOS

Unidad 3: LO GRUPAL COMO FUNDAMENTO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA CLASE

1. El concepto de grupo. La clase como grupo de aprendizaje.

2. Génesis de las matrices vinculares: matrices competitivas y solidarias.

3. Bienestar y malestar dentro del grupo.

4. Elementos para el análisis del Proceso Grupal desde un enfoque operativo.

C. ASPECTOS PROCESUALES-PRÁCTICOS

Unidad 4: LAS TRANSFORMACIONES DEL CONOCIMIENTO

1. Transposición didáctica.

2. Los saberes resultantes en la enseñanza.
3. Existencia social y material del contenido: ¿El conocimiento se construye en la interacción con el otro? ¿La forma es también contenido?

Unidad 5: LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE APRENDIZAJE

1. El contrato didáctico.
2. El docente como facilitador u obstaculizador del proceso grupal de aprendizaje.

Unidad 6: LA PRACTICA DE LA ENSEÑANZA

1. El lugar de la reflexión en la práctica docente, como instrumento de transformación del enseñar y aprender.
2. El docente como persona: lo ideal, lo real, lo fantaseado.
3. El docente como constructor de la didáctica en la práctica.
4. Posibilidades y límites en la apropiación de un marco de referencia que fundamente y oriente la futura práctica docente.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJO PRÁCTICO Nº1

"¿EN QUÉ REALIDAD SE INSERTA EL DOCENTE? ALGUNAS PROBLEMÁTICAS EN EL CAMPO EDUCATIVO ACTUAL "

Objetivo: abordar algunas problemáticas actuales del campo educativo a partir de un trabajo en terreno, que permita una vinculación directa con nuestra realidad educativa.

Las problemáticas posibles son las siguientes:

- 1 - Objetivos y finalidades del nivel EGB 3 (Tercer Ciclo de la Educación General Básica) y Polimodal
- 2 - El problema del Diseño Curricular o del contenido a enseñar
- 3 - Identidad institucional
- 4 - Relación educación-trabajo
- 5 - Las condiciones del trabajo docente
- 6 - Otro tema a elección

Consigna:

En grupos de tres o cuatro alumnos eligen un eje para investigar.

Esta investigación consistirá en una aproximación a la problemática seleccionada sobre la base de:

- a) Lecturas bibliográficas y/o informes de investigación, artículos de diarios, revistas, etc.
- b) Indagación en terreno a partir de la realización de entrevista a diferentes referentes de la comunidad educativa.
- c) Análisis de la información.
- d) Elaboración de informe
- e) Exposición a grupo total

Nota: si el grupo de alumnos fuera menor de 6 se planteará como opción el tomar los dos primeros temas, debido a su relevancia para el conocimiento del curriculum, y se requerirá en ellos, la lectura y análisis comparativo de las leyes de Educación Federal y Nacional, así como también de los CBC y NAP de matemáticas para el nivel medio.

Bibliografía básica

- Freire, P. (1979): "Educación y cambio". Ediciones Búsqueda / Bs. As. Argentina
- Bentolila, S. (2000): "Aportes para la comprensión del contexto de la educación argentina en tiempo de crisis y cambios". Documento de Cátedra. U.N.S.L.
- LEY FEDERAL DE EDUCACION 1994
- LEY NACIONAL DE EDUCACION
- Contenidos de Matemáticas pertinentes al nivel Medio de los CBC y los NAP

- PANSZA GONZALEZ, Margarita y Otros (1987): "Fundamentación de la Didáctica", volumen I. Ed. Gernika, Méjico.
Bibliografía particular para cada problemática

TRABAJO PRÁCTICO N° 2

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y AULICO

Objetivo: lograr que los futuros profesores puedan realizar un Diagnóstico Institucional y áulico, como fundamento de su planificación didáctica

I- Diagnóstico a nivel Institucional

Realizar un diagnóstico que permita conocer la institución en la que se va a participar. Inicialmente es importante "situar" la institución conociendo su origen, su historia, cuál fue el proyecto inicial, hitos o acontecimientos importantes. Para describir el presente institucional pueden tener en cuenta las dimensiones establecidas por Margarita Poggi y Graciela Frigerio :

- a) Dimensión organizativa
- b) Dimensión administrativa
- c) Dimensión comunitaria
- d) Dimensión pedagógica- didáctica

También podría incluir la Dimensión ideológico-política que tiene que ver con las características del momento actual en lo socio-político-cultural, relacionadas con la institución (demandas de la comunidad, lineamientos políticos, etc.)

Para llevar a cabo esta tarea es necesario definir distintas estrategias que permitan recoger información, sistematizarla y elaborar un informe.

Esta tarea se enriquece si es posible realizar una triangulación de fuentes, de actores, temporal, espacial, metodológica.

Primer momento:

1. Definan qué se indagará en relación con cada dimensión y de qué manera se obtendrá la información.
2. Elaboren los instrumentos de recolección de información (entrevistas, cuestionarios, otros)
3. Distribuyan las actividades a realizar entre los integrantes del grupo total.

Segundo momento:

4. Una vez recolectada la información es necesario sistematizarla y analizarla.
5. Finalmente elaboren un informe.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- La indicada para diagnóstico institucional en la Unidad II.
- También puede consultar Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su gestión de G. Frigerio y otros.

II- Diagnóstico a nivel Áulico

a) Dimensión Psico-social

- Características del alumno (aspecto físico; afectividad; aspecto socio-cultural; el grupo)
- Características del Aprendizaje. Concepción de aprendizaje.

b) Dimensión Epistemológica

- Fundamentación epistemológica de la disciplina que enseña.
- * Lugar de la materia en la carrera. Relación con otras materias.
- * Estructura conceptual de la materia.
- * Selección y organización del contenido.
- * Transposición didáctica.

c) Dimensión Pedagógico-Didáctica

- Teoría de la enseñanza (Modelo pedagógico-didáctico)

Dinámica de trabajo; metodología; evaluación; contrato didáctico; vínculo docente-alumno.

Bibliografía:

La relativa a diagnóstico áulico y toda aquella bibliografía que se aborda desde lo teórico en clase.

Nota:

Es importante que el trabajo a nivel institucional sea realizado de manera colaborativa con el grupo total de compañeros que están en la institución; el áulico de acuerdo con los grupos pequeños organizados.

TRABAJO PRÁCTICO N°3

LA DINÁMICA DE LOS GRUPOS Y SU COORDINACIÓN

Objetivo: incorporar la dimensión grupal y su dinámica para la realización del diagnóstico, planificación e intervención didáctica.

1. Marco Teórico

Realización en forma grupal de las actividades sugeridas en el material de PROEDIS elaborado por Thelma Barreiro de editorial Kapeluz. Propuesta ésta, que permita reflexionar sobre la propia historia en grupos y oriente la mirada al trabajo áulico en el cual cada uno es observador, al mismo tiempo contribuya a la obtención de material informativo en vistas al diagnóstico áulico que se solicita en el trabajo práctico nro. 2.

2. Aplicación de Test Sociométrico

Elaboración de la consigna de indagación, organización de las respuestas obtenidas, representación gráfica e interpretación de la información obtenida en el curso en el que se es observador y para el cual se está trabajando.

3. Integración de la información lograda en el diagnóstico áulico.

TRABAJO PRÁCTICO N° 4

¿COMO LOGRAR UNA PLANIFICACIÓN SIGNIFICATIVA?

Objetivo: Elaborar una planificación, integrando los conocimientos abordados en las materias de Psicología del Aprendizaje y en la presente asignatura, que le sirva como herramienta de trabajo didáctico para orientar, fundamentar y dar sentido a su práctica docente concreta.

Esta propuesta debe contemplar tres niveles de planificación

1-Institucional de ciclo o nivel

2-Áulico de Curso o Año

3-Proyecto didáctico (Unidad de Aprendizaje / Taller) correspondiente a la propuesta anual

NIVEL I: Elabore lineamientos para la inserción de su disciplina, en un ciclo o nivel educativo.

1) Analice el Diseño Curricular correspondiente al nivel o ciclo.

2) Establezca las finalidades, objetivos o propósitos que considere relevantes plantearse para el ciclo o nivel elegido, en la escuela asignada, respecto de la disciplina a enseñar. Esto debe incluir una toma de posición en relación a:

¿qué es la disciplina a enseñar?

¿para qué enseñar esa disciplina?

¿para quién? ¿qué tipo de persona se quiere formar?

¿qué enseñar?

¿cómo enseñar?

NIVEL II: Realizar la planificación total de un curso

El trabajo debe contar con

1- Diagnóstico en dos niveles:

- Institucional

- áulico

2- Fundamentación de la propuesta

Esto implica que Ud. debe justificar las decisiones tomadas para elaborar su planificación. La misma está relacionada con lo realizado en el Nivel I y con el diagnóstico realizado; debe incluir las concepciones de enseñanza y aprendizaje que se asumen, así como también la concepción disciplinar que se haya adoptado.

3- Objetivos

Deben considerar al sujeto como totalidad y no solamente estar referidos a logros cognoscitivos.

4- Contenidos

Seleccione los contenidos que considere pertinentes, atendiendo a los siguientes criterios: disciplinares, psicológicos, didácticos, significación social

En dicha selección considere contenidos de tres tipos:

- conceptuales - actitudinales - procedimentales

Para la secuenciación de los contenidos puede tener en cuenta los criterios establecidos en la bibliografía trabajada (pág. 82 a 86 en Antúnez y Otros)

Para estructurar la propuesta del contenido tenga en cuenta:

- a) Eje Histórico (implica considerar el proceso histórico de construcción del conocimiento a trabajar)
- b) Eje de la Disciplina (hace referencia al contenido disciplinar específico elegido)
- c) Eje Metodológico (las estrategias que el docente prevee poner en juego para promover el proceso de construcción del conocimiento en los alumnos.
- d) Eje de los sujetos (implica contemplar los sujetos involucrados en la enseñanza, que son los alumnos como también el propio docente. Respecto de los primeros es importante tener en cuenta al grupo, sus características, sus intereses, sus conflictos y sus obstáculos para aprender. Y en relación a los segundos -los docentes- es importante que éste pueda pensarse a sí mismo en el momento de la planificación como en el de la enseñanza, que pueda reflexionar en relación al tipo de vínculo que él establece con el alumno como con el conocimiento que enseña. Para esto último se apela a una actitud de alerta a nivel epistemológico que le permita ver no solo el tipo de transposición didáctica que realice, sino también su capacidad para interrogarse el conocimiento y cuestionarse lo obvio).
- e) Eje de Conexión con la Realidad (hace referencia a la posibilidad de respetar la realidad en la que los alumnos y la escuela están inserta, atendiendo a las problemáticas sociales del momento como también a los intereses particulares de los alumnos).
- f) Eje de la práctica (implica considerar la propia práctica en actividades de enseñanza y los análisis y reflexiones realizados en la discusión de grupo en clase a partir de lo desarrollado en las escuelas.

- Represente la relación entre los distintos conceptos a trabajar en una estructura o red conceptual, que muestre la jerarquía y el modo en que éstos se vinculan entre sí de acuerdo a su propuesta didáctica.

5- Metodología

En lo metodológico esboce las características y enfoques con que piensa abordar metodológicamente el contenido.

- Tenga en cuenta los principios de la propuesta de taller :

6- Evaluación

-Determine la concepción acerca de evaluación que se adoptará y las instancias de que se proveen para todo el curso.

-¿Qué va a evaluar?

-Recuerde que debe incluir tanto evaluación de los resultados como de los procesos de aprendizaje.

-Establezca qué lugar ocuparía la autoevaluación (del docente, del alumno, del grupo)

7- Cronograma

-Esboce una posible secuencialidad temporal de lo planificado, que contemple la posibilidad de recuperación, revisiones y trabajos de campo, de grupo o en proyectos, cuando sea necesario.

NIVEL III: Realice un Proyecto áulico referido a una unidad, tema, problema

1. Realice una presentación del tema.
2. Propóngase objetivos, expectativas de logro, metas de comprensión (tomar decisiones al respecto).
3. Determine los contenidos a trabajar, su organización y su secuenciación. Plantee su propuesta desde tópicos generativos.
4. Elabore una estructura, red conceptual o semántica.
5. Realice una propuesta acerca de cómo trabajarla. Puede realizarla utilizando la modalidad de Taller.
6. Detalle las actividades específicas que propondrá para cada clase. Considere para esto los siguientes aspectos:

Ejes de trabajo especificados en el nivel anterior,

- histórico
- contenido disciplinar
- de los sujetos
- metodológico
- de la conexión con la realidad

Momentos diferenciados

- pre-tarea,
- tarea y
- proyecto

Tipos de actividades

- de iniciación,
- de desarrollo de marco teórico,
- de afianzamiento,
- de integración,
- de extensión

7. Determine la modalidad de evaluación que le permita captar de manera lo más integral posible todos los objetivos y/o metas de comprensión que se propuso. Plantee los desempeños de comprensión vinculados con la metas propuestas y los criterios considerados para la evaluación (tenga en cuenta diversas formas y/o actividades para realizar la evaluación, de acuerdo a lo propuesto en el nivel 2).

8. Realice un cronograma de los tiempos que necesitará.

9. Determine los recursos materiales y o medios a utilizar.

10. Una vez presentado por escrito y aprobado el trabajo se realizará una devolución a los profesores de las escuelas en las que se realizaron las observaciones y se dictó el Taller, y se les hará entrega de la planificación realizada, explicando y defendiendo la propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

La sugerida para cada unidad.

TRABAJO PRACTICO N° 5

AULA TALLER "LA CLASE"

Objetivo: trabajar con los alumnos en formación los conocimientos, habilidades y actitudes ligadas al "dar clase"

Este trabajo está programado como un Taller que atravesará todo el cuatrimestre. Se le asignará un día semanal.

Se comenzará con actividades de sensibilización para que aparezcan los miedos, ansiedades, temores, inseguridades, como así también posibilidades y recursos disponibles hasta ese momento, para asumir la tarea de enseñar.

Para cada encuentro está previsto una guía con diferentes actividades que deberán realizar los alumnos en 4 niveles de complejidad: 1) Análisis y reflexión sobre la clase, desde su experiencia construida como alumno (matrices de aprendizaje, modelos docentes, etc.) como lo observado en clases de otros profesores que enseñan su disciplina. 2) Elaboración de criterios

para pensar y armar clases buscando una síntesis entre fundamentos teóricos de disciplinas como la psicología del aprendizaje y las expectativas, deseos, y posibilidades personales. 3) Planificación y desarrollo de una experiencia de enseñanza ante el grupo de compañeros, seguida de un análisis reflexión y revisión de la misma, individual y grupal. 4) Planificación de un taller breve (de no más de 2 o 3 encuentros), para poner en práctica ante los alumnos del curso observado en la Institución educativa asignada. La preparación y puesta en marcha es de carácter grupal. Autoevaluación y socialización de la experiencia en la hora del aula-taller.

VIII - Regimen de Aprobación

NORMAS PARA LA REGULARIZACIÓN

Para mantener la condición de REGULAR, los alumnos deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- Aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos
- Asistir al 80 % de las Actividades Dirigidas Programadas.

ALUMNOS LIBRES

Serán considerados LIBRES, aquellos que no cumplimenten con las normas de regularización.

Los alumnos comprendidos en esta categoría, deberán acordar con el equipo de cátedra y durante el dictado de la misma, la realización de los trabajos prácticos nro. 2 y 4, que por sus características (trabajos realizados en instituciones educativas) no pueden incluirse en el examen de trabajos prácticos. Además deberá cumplimentar con el 80% de las actividades de aula -taller.

El examen de T.P. incluirá la presentación oportuna y aprobación de los trabajos restantes debiendo el alumno aprobar además, un coloquio sobre los fundamentos y técnicas de realización de aquellos que se estima conveniente. El examen será tomado por el equipo de cátedra y se efectuará dentro de los nueve (9) días anteriores a la fecha de examen final. Podrá requerir varias reuniones.

El alumno que no apruebe el examen de T.P., sólo tendrá validez para el examen final del turno en el cual el alumno se hubiera inscripto.

Examen final de alumnos libres: Será rendido ante un tribunal examinador en las mismas condiciones especificadas anteriormente para alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] PARTE I: ¿EN QUÉ REALIDAD SE INSERTA EL DOCENTE?

[2] [2] Unidad 1: SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA

[3] [3] 1. PANSZA GONZALEZ, Margarita y Otros (1987): "Fundamentación de la Didáctica", volumen I. Gernika, Méjico.

[4] [4] 2. FREIRE, Paulo (1979): "Educación y cambio". Ediciones Búsqueda. Bs. As. Argentina - Cap. 1.

[5] [5] 3. BENTOLILA, Saada (1997): "Aportes para la comprensión del contexto de la reforma educativa en Argentina. Trabajo inédito.

[6] [6] 4. ALBA, Alicia de (1995): "En torno a la Noción de Curriculum" en Curriculum Crisis, Mito y perspectivas. Miño y Dávila Editores. Argentina.

[7] [7] 5. ALVAREZ, Marisa (1994): "Algunas Reflexiones sobre Curriculum Oculito"

[8] [8] 6. LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN.

[9] [9] PARTE II: ¿CÓMO LOGRAR UNA PLANIFICACIÓN SIGNIFICATIVA PARA EL DOCENTE Y EL ALUMNO?

[10] [10] A. ASPECTOS ESTRUCTURALES-FORMALES

[11] [11] Unidad 2: LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA CLASE.

[12] [12] Diagnóstico Institucional y Proyecto Educativo Institucional y áulico

[13] [13] 11- FRIGERIO, G. y POGGI, M. (1992) "Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su gestión". Troquel. Serie Flacso Acción. Bs. As.

[14] [14] 12- Análisis institucional

[15] [15] 13- PIERANTONELLI, R. y VITALE, N. (1998) "Puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional". Dinámica educativa. Mza. Págs. 1 a 19.

[16] [16] 14- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Proyecto Educativo Institucional. Mimeo.

[17] [17] 15- ANTÚNEZ, S. y otros. (1996) "Del Proyecto Educativo a la Programación de aula". GRAO. Barcelona. Tercera y cuarta parte.

[18] [18] 16- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Diagnóstico. Mimeo.

[19] [19] El planteo de las metas- objetivos

[20] [20] 17- PANSZA GONZALEZ, Margarita y Otros. "Fundamentación de la Didáctica", volumen I. Ed. Gernika, Méjico, 1987.

[21] [21] 18- FREIRE, Paulo. (1979) "Educación y cambio". Cap. 1.

[22] [22] 19- FREIRE, Paulo. Vídeo: "Encuentro con Paulo Freire". San Luis. 1998

[23] [23] La problemática del contenido

[24] [24] 20- MORAN OVIEDO, Porfirio (1981): "Instrumentación Didáctica", del libro "Fundamentación de la Didáctica"

de Margarita Pansza González y otros, volumen I. México.

- [25] [25] 21- BLYTHE, Tina. (1999) "La Enseñanza para la comprensión". Guía para el docente. Cap. 4, 5 y 6. Edit. Paidós. Bs. As.
- [26] [26] 22- STONE WISKE, Martha (compiladora) (1999) "La Enseñanza para la Comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica". Paidós. Argentina.
- [27] [27] 23- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN Contenidos Básicos Comunes.. Diseños nacionales y provinciales.
- [28] [28] 24- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aplicación de la Ley Federal de Educación. Criterios para la selección y organización de los contenidos. Mimeo.
- [29] [29] 25- ANTÚNEZ, S. y otros. (1996) idem anterior.
- [30] [30] La propuesta Metodológica
- [31] [31] 26- AGUILAR, M., SACRONA, M. y PRIETO. (1998). ¿Qué es planificar? En "Materiales para el cambio. Una herramienta para trabajar los C.B.C. en el aula. (pág. 9 a 65).
- [32] [32] 26- PASSEL, Susana. "Aula - Taller" Edit. AIQUE. Argentina.
- [33] [33] 27- ANDER-EGG, Ezequiel. (1989). "Taller - Aula - Taller. Un Puente entre la Escuela y la Vida". Kapelusz. Bs. As. Argentina.
- [34] [34] Evaluación
- [35] [35] 30- JORBA, Jaume y NEUS, Sanmartí. (1997). Cap. VI: "La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de aprendizaje de las ciencias" del libro de DEL CARMEN, L. y otros. "La Enseñanza y el Aprendizaje de Las Ciencias de La Naturaleza En La Educación Secundaria" . Barcelona.
- [36] [36] 31- MORAN OVIEDO, Porfidio. (1987)"Propuesta de Evaluación y Acreditación del Proceso e Enseñanza-Aprendizaje en la Perspectiva de la Didáctica Crítica", del libro "Operatividad de la Didáctica" de Margarita Pansza González y otros, volumen II. Edit. Gerniknika. Méjico.
- [37] [37] B. ASPECTOS ESTRUCTURALES - DINÁMICOS
- [38] [38] Unidad 3: EN QUÉ REALIDAD ÁULICA SE INSERTA EL DOCENTE
- [39] [39] 37-Test sociométrico.
- [40] [40] 38-BARREIRO, Thelma. (1978) "La Dinámica de los Grupos y su Coordinación", Sección 3 y 4 (PROEDIS-kapeluz, Bs. As.)
- [41] [41] C. ASPECTOS PROCESUALES-PRÁCTICOS
- [42] [42] Unidad 4: LAS TRANSFORMACIONES DEL CONOCIMIENTO
- [43] [43] 39-CHEVALLARD, I. (1980) "La Transposición Didáctica: de las matemáticas eruditas a las matemáticas enseñadas".
- [44] [44] 40-EDWARDS, Verónica. "El Conocimiento Escolar como Lógica de Apropiación y Alienación". Mimeografiado.
- [45] [45] Unidad 5: LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE APRENDIZAJE
- [46] [46] 42- BARREIRO, Thelma. (1978) "La Dinámica de los Grupos y su Coordinación", Sección 3 y 4 (PROEDIS-kapeluz, Bs. As.)
- [47] [47] 43- MARTA MANIGOT "El Coordinador ante la pre-tarea". Escuela de Psicología Social de Castelar. Ediciones cinco.
- [48] [48] 44- CUNHA GAYOTO, María Leonor y otros. (1) "Grupo", (2) "Grupo interno", (3) Grupo Operativo, (4) "Liderazgo". Cartillas ilustradas, traducción del portugués por Adriana Gimenez.
- [49] [49] 45- PICHON-RIVIERE, Enrique "El concepto de portavoz".
- [50] [50] 46- ZARZAR CHARUR, Carlos "LA dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo".Revista perfiles.
- [51] [51] 47- BROUSSEAU, Gay. "Algunas Conductas Determinantes en Didáctica de las Matemáticas". Documento Nro. 62 de Prov. Río Negro.
- [52] [52] 48- BENTOLILA, Saada (1995) "Contrato Didáctico". Documento inédito.
- [53] [53] Unidad 6: UNA MIRADA A NUESTRAS PRÁCTICAS
- [54] [54] 49- MORTIMORE, Peter (1986) "Autoevaluación Escolar". Cap. 14 en Cambiar la escuela, cambiar el curriculum de Maurice Galton y Bob Moon. Edit. Martínez Roca. Barcelona, España.
- [55] [55] 50-ELLIOT, John. "Autoevaluación, desarrollo profesional y responsabilidad". Cap. 15 en idem anterior.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] 1- PAVIGLIANITI, Norma (1991): "Neoconservadurismo y Educación". Un debate Silenciado en la Argentina del 90.

Libros del Quirquincho. Argentina .

[2] [2] 2- DIETRICH, H. Y CHOMSKY, N. (1996): “ La sociedad Global. Educación, mercado y democracia”. Edit. Contrapuntos. Bs. As. Argentina.

[3] [3] 3- CIRIGLIANO, Gustavo. “Cada Proyecto de país, una universidad diferente”. Revista Propuesta Educativa Nro. 2 FLACSO.

[4] [4] 4- GIORDANO, BENTOLILA y otros. “Enseñar y Aprender Ciencias Naturales” Capítulo 5 y 6 (Hay ejemplos de redes y estructuras conceptuales).

[5] [5] 5- COLL, César y otros (1992): “Los Contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes”.Edit. Santillana. España.

[6] [6] 6-GALAGOVSKY KURMAN, L. (1996). “Redes conceptuales: aprendizaje, comunicación y memoria“. Lugar editorial. Bs. As.

[7] [7] 7- DIAZ BARRIGA Arceo, F. y ROJAS, G. (2001): “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo“. Mc. Graw Hill. México.

[8] [8] 8-AGUILAR, M., SACRONA, M. y PRIETO. (1998). ¿Qué es planificar? En "Materiales para el cambio. Una herramienta para trabajar los C.B.C. en el aula. (pág. 9 a 65).

[9] [9] 9- ENTEL, Alicia. “Escuela y Conocimiento”. Cuaderno de la FLACSO. Bs. As. Argentina.

[10] [10] 10- MINNICK SANTA, C. y ALVERMANN, D. (1994)"Una didáctica de las ciencias. procesos y aplicaciones". Edit Aique

[11] [11] 11- DEL CARMEN, Luis (Coord.)(1997): "La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria" Edit. Horsori - ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona) - España

[12] [12] 12- FUMAGALLI, L. (1998): "El desafío de enseñar ciencias Naturales" Edit. Troquel

XI - Resumen de Objetivos

El presente curso continúa con la formación Pedagógico-Didáctica de la Asignatura Psicología del Aprendizaje y Adolescencia y tiene como propósitos

- Trabajar sobre aspectos prácticos, ideológicos y éticos de la labor docente a los efectos de favorecer en los alumnos un “asumir el rol Docente”, desde una perspectiva reflexiva y crítica, reconociéndose como parte integrante de nuestro proceso histórico-social.
- Aportar la información necesaria que ayude a consolidar una concepción fundamentada del hecho educativo que oriente su quehacer Docente.
- Crear un espacio para el diálogo, la reflexión y la autoevaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje fin de brindar una experiencia que les ayude a poner en práctica con sus propios alumnos estos mismos procesos
- Aportar elementos para la resignificación de la planificación didáctica, ubicándola como una herramienta útil al servicio del tipo de práctica docente por la que se opte.
- Plantear situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de habilidades docentes, que faciliten la interacción docente-alumno-conocimiento, desde un lugar de profundización del conocimiento, entusiasmo, creatividad y compromiso.
- Trabajar sobre la calidad del vínculo afectivo entre Docente y Alumno, desde la posibilidad de ayudar al futuro profesor a asumir el trabajo de educador como una tarea comprometida.
- Posibilitar la búsqueda de la construcción de la propia “Profesión Docente”, a partir de reconocer las posibilidades y limitaciones personales e integrarlo con el modelo de docente deseado.

XII - Resumen del Programa

El presente programa apunta a proveer a los alumnos de profesorado una formación básica en la problemática de la Enseñanza. Dicha formación se prevee como un proceso de construcción personal y social, teniendo como eje de análisis la práctica. Ésta es trabajada desde las observaciones de clases en escuelas, las prácticas de enseñanza que forman parte de su historia de alumnos y la propia experiencia de formación como enseñante. Para ello se propone trabajar el conocimiento de la realidad socioeducativa en que se inserta el docente partiendo de un análisis del contexto social mundial (neoliberalismo, globalización, etc) para llegar al contexto argentino y provincial, integrando para ello los conceptos de Currículum y Didáctica.

En segundo lugar se busca proveer herramientas formativas de la tarea de enseñar. En este sentido se propone trabajar con la clase, tanto desde la planificación como desde la acción y la reflexión crítica. Dicha tarea incluye aspectos estructurales formales, tal como es el planteamiento de objetivos, la selección y organización de contenidos, la propuesta metodológica, las

actividades de los alumnos y los procesos de evaluación, entendida desde la concepción de evaluación formativa y como reguladora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra de este modo tres perspectivas: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación continua. Por otro lado incluye los aspectos estructurales dinámicos y los procesasuales prácticos, los cuales hacen referencia a la enseñanza puestasa en acción. Ello implica la problemática de la transposición didáctica y de las transformaciones del conocimiento, así como también la problemática de la dinámica de los grupos de aprendizaje.

Finalmente se busca recuperar la didáctica como disciplina de convergencia que incluye los aspectos emergentes de la propia práctica.

XIII - Imprevistos

Un obstáculo importante en el desarrollo de esta asignatura suele ser el tiempo que les requiere a los alumnos su cursado, ya que además de las horas de clases, deben estudiar materiales bibliográficos y realizar observaciones y prácticas en escuelas del medio. La planificación de este curso prevee esta situación contemplando un sistema de evaluación que si bien es exhaustivo, no es rígido, lo cual busca brindar varias oportunidades de revisión de los trabajos prácticos, de acuerdo a las necesidades que vayan planteando los alumnos.

La disminución del número de clases, ya sea por paros, feriados, etc.en la universidad o en las instituciones educativas en las que se realizan las observaciones y prácticas, constituye un imprevisto que tienen consecuencias negativas sobre el cursado de la asignatura.

Y finalmente la inserción en las escuelas, trae también algunas dificultades no tan facilmente previsible, tanto para obtener los permisos correspondientes de las instituciones para que los alumnos asistan a ellas, como para encontrar profesores que estén dispuestos a recibir estudiantes de profesorado en sus clases.

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|--|-----------------------------|
| | Profesor Responsable |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |